

# Boletín Oficial

## de las

# Cortes de Castilla y León

### I LEGISLATURA

AÑO III

3 de octubre de 1985

Núm. 80

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b> Interpelaciones.		importe de los gastos ocasionados por la decoración, mobiliario y renta de la nueva casa destinada al Presidente de la Junta de Castilla y León.	2.069
<b>I. 19-I</b>		<b>P. O. 154-I</b>	
INTERPELACIÓN, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Montoya Ramos, sobre situación de la financiación autonómica y su repercusión en el Presupuesto de la Comunidad de 1986.	2.068	PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a gastos ocasionados en mobiliario, decoración y mensualidad de la anterior casa destinada al Presidente de la Junta de Castilla y León.	2.070
<b>Preguntas con respuesta oral (P. O.)</b>		<b>P. O. 155-I</b>	
<b>P. O. 151-I</b>		PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a motivo del cambio de domicilio del Presidente de la Junta de Castilla y León.	2.070
PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a la terminación del Himno de la Región.	2.068	<b>P. O. 156-I</b>	
<b>P. O. 152-I</b>		PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Santiago López Valdivielso, relativa a si paga la Junta de Castilla y León la renta del piso del domicilio particular del Excmo. Sr. D. Demetrio Madrid López, y, si es así, a cuánto asciende dicha renta mensualmente y a cuánto los gastos de comunidad.	2.070
PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a influencia de la incorporación de España en la C. E. E. para la reducción de hectáreas previstas con la puesta en funcionamiento del Pantano de Riaño.	2.069	<b>P. O. 157-I</b>	
<b>P. O. 153-I</b>		PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla	
PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a			

Págs.	Págs.
<p>y León por el Procurador D. Santiago López Valdivielso, relativa a si han sido pagadas las obras de acondicionamiento del domicilio particular del Presidente de la Junta con cargo a los Presupuestos de la Comunidad, y, de ser así, a cuánto asciende el costo total de dichas obras, decoración y amueblamiento.</p>	<p>P. O. 158-I PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Santiago López Valdivielso, relativa a importe de los costos diarios de estancia y manutención en una Guardería Forestal del Sr. Madrid López y por quién se han sufragado.</p>
2.071	2.071

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES. Interpelaciones.

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de Septiembre de 1985, ha admitido a trámite la Interpelación, I. 19-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Montoya Ramos, relativa a situación de la financiación autonómica y su repercusión en el Presupuesto de la Comunidad de 1986.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, 1 de Octubre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

##### I. 19-I

Excmo. Sr.:

Francisco Montoya Ramos, Procurador por Burgos del Partido Reformista Democrático, al amparo del Art. 143 y siguientes del vigente Reglamento formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

*Interpelación:*

El Gobierno incapaz de reducir el déficit público generado por discutibles actuaciones de política general y por empresas públicas que cada vez dan lugar a mayores pérdidas, parece quiere hacer restricciones de gasto que afecten a la financiación de las Comunidades Autónomas, cuan-

do, por el contrario, la asunción de competencias por éstas debiera traducirse en minorar los conceptos que afectan a servicios centrales ahora innecesarios, lo que no se refleja en el Presupuesto General.

La situación creada, aún no conocida en todos sus detalles, es evidentemente grave cuando ya inicialmente no ha contado con la aprobación de nuestro Consejero de Economía y Hacienda y el Presidente de la Junta está haciendo declaraciones sobre la necesidad de emisión de Deuda Pública lo que no significa más que una transferencia de déficit público —que afectará también al sistema financiero regional— sin aliviar, a pesar de ello y en su conjunto, la situación económica general.

Teniendo en cuenta el Art. 156 de la Constitución, lo establecido en la Ley orgánica 8/80, y en el Título III de nuestro Estatuto de Autonomía que pueden incluso estarse transgrediendo con esta política formulamos a la Junta la presente interpelación sobre:

Situación de la financiación autonómica y su repercusión en el Presupuesto de la Comunidad de 1986.

Burgos, 24 de Septiembre de 1985.

EL PROCURADOR

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.—FUENSALDAÑA (VALLADOLID).

#### Preguntas con respuesta oral (P. O.)

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de Septiembre de 1985, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, P. O. 151-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a terminación del Himno de la Región.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, 1 de Octubre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

#### P. O. 151-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Francisco José Alonso Rodríguez, Procurador en las Cortes de Castilla y León, por el Partido Nacionalista de Castilla y León (PANCAL), integrado en el Grupo Mixto, al amparo del artículo 148 y ss. del Reglamento de dichas Cortes formula a la Junta de Castilla y León, la siguiente pregunta para ser contestada en Pleno.

¿Piensa la Junta en el presente año de 1985 tener terminado el Himno de la Región?

Fuensaldaña, 15 de Septiembre de 1985.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de Septiembre de 1985, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, P. O. 152-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a influencia de la incorporación de España en la C. E. E. para la reducción de hectáreas previstas con la puesta en funcionamiento del Pantano de Riaño.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, 1 de Octubre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

#### P. O. 152-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

FRANCISCO JOSE ALONSO RIDRIGUEZ, Procurador de las Cortes de Castilla y León por el Partido Nacionalista de Castilla y León (PANCAL), integrado en el Grupo Mixto, al amparo del artículo 148 y ss. del Reglamento de dichas Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para ser contestada en Pleno de las Cortes.

¿La incorporación de España en la C. E. E. influye para la reducción de las hectáreas que estaban previstas con la puesta en funcionamiento del Pantano de Riaño?

Fuensaldaña, 15 de Septiembre de 1985.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de Septiembre de 1985, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, P. O. 153-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a importe de los gastos ocasionados por la decoración, mobiliario y renta de la nueva casa destinada al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, 1 de Octubre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

#### P. O. 153-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Francisco José Alonso Rodríguez, Procurador de las Cortes de Castilla y León por el Partido Nacionalista de Castilla y León (PANCAL), integrado en el Grupo Mixto, al amparo del artículo 148 y ss. del Reglamento de dichas Cortes formula a la Junta de Castilla y León, la siguiente pregunta para ser contestada en Pleno.

¿A cuánto ascienden los gastos ocasionados por la decoración y mobiliario y precio de la renta de la nueva casa destinada al Presidente de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña, 15 de Septiembre de 1985.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de Septiembre de 1985, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, P. O. 154-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a gastos ocasionados en mobiliario, decoración y mensualidad de la anterior casa destinada al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, 1 de Octubre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

**P. O. 154-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Francisco José Alonso Rodríguez, Procurador de las Cortes de Castilla y León por el Partido Nacionalista de Castilla y León (PANCAL), integrado en el Grupo Mixto, al amparo del artículo 148 y ss. del Reglamento de dichas Cortes formula a la Junta de Castilla y León, la siguiente pregunta para ser *contestada en Pleno*.

¿A cuánto asciende los gastos ocasionados en mobiliario y decoración y mensualidad de la anterior casa destinada al Presidente de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña, 15 de Septiembre de 1985.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en

su reunión del día 30 de Septiembre de 1985, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, P. O. 155-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco José Alonso Rodríguez, relativa a motivo del cambio de domicilio del Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, 1 de Octubre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

**P. O. 155-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Francisco José Alonso Rodríguez, Procurador de las Cortes de Castilla y León por el Partido Nacionalista de Castilla y León (PANCAL), integrado en el Grupo Mixto, al amparo del artículo 148 y ss. del Reglamento de dichas Cortes formula a la Junta de Castilla y León, la siguiente pregunta para ser *contestada en Pleno*.

¿Qué motivó el cambio de domicilio del Presidente de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña, 15 de Septiembre de 1985.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de Septiembre de 1985, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, P. O. 156-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Santiago López Valdivielso, relativa a si paga la Junta de Castilla y León la renta del piso del domicilio particular del Excmo. Sr. D. Demetrio Madrid López, y, si es así, a cuánto asciende dicha renta mensualmente y a cuánto los gastos de comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de

Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, 1 de Octubre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

**P. O. 156-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEON

D. SANTIAGO LOPEZ VALDIVIELSO, Procurador en las Cortes de Castilla y León por la provincia de Valladolid, perteneciente al Grupo Popular, al amparo del artículo 151 y ss. del vigente Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para la que desea obtener *respuesta oral en Pleno*.

¿Paga la Junta de Castilla y León la renta del piso que sirve de domicilio particular al Excmo. Sr. D. Demetrio Madrid López y, si es así, a cuánto asciende dicha renta mensualmente y a cuánto los gastos de comunidad?

En Fuensaldaña, a 18 de septiembre de 1985.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Santiago López Valdivielso*

V.º B.º:  
EL PORTAVOZ

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de Septiembre de 1985, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, P. O. 157-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Santiago López Valdivielso, relativa a si han sido pagadas las obras de acondicionamiento del domicilio particular del Presidente de la Junta con cargo a los Presupuestos de la Comunidad, y, de ser así, a cuánto asciende el costo total de dichas obras, decoración y amueblamiento.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de

Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, 1 de Octubre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

**P. O. 157-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEON

D. SANTIAGO LOPEZ VALDIVIELSO, Procurador del Grupo Popular en las Cortes de Castilla y León por la provincia de Valladolid, al amparo del artículo 151 y ss. del vigente Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para la que desea obtener *respuesta oral en Pleno*.

Según ha podido saber este Procurador, el Presidente de la Junta de Castilla y León ha cambiado recientemente su domicilio particular, habiéndose realizado en su nueva morada una serie de obras de reacondicionamiento y decoración.

En relación con lo expuesto, formulo la siguiente pregunta:

¿Han sido estas obras pagadas con cargo a los Presupuestos de la Comunidad; de ser así, cuánto ha sido el costo total de dichas obras, decoración y amueblamiento?

En Fuensaldaña, a 18 de septiembre de 1985.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Santiago López Valdivielso*

V.º B.º:  
EL PORTAVOZ

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de Septiembre de 1985, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, P. O. 158-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Santiago López Valdivielso, relativa a importe de los costos diarios de estancia y manutención en una Guardería Forestal del Sr. Madrid López y por quién se han sufragado.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de

Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, 1 de Octubre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Dionisio Llamazares Fernández*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Isaías Herrero Sanz*

**P. O. 158-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

D. SANTIAGO LOPEZ VALDIVIELSO, Procurador por la provincia de Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y ss. del vigente Reglamento de esta Cámara, tiene el honor de formular a la Junta de Castilla y León la siguiente

pregunta para la que desea obtener *respuesta oral en Pleno*.

A través de un medio de comunicación de la Región, este Procurador ha tenido conocimiento de que el Exmo. Sr. D. Demetrio Madrid López ha pasado unos días de vacaciones, que ha dedicado, según sus palabras, a la reflexión, en la Guardería Forestal que el Servicio de Montes posee en la localidad zamorana de Villardeciervos.

Ignorando que entre los usos de las guarderías forestales se pudiese contar el de residencia veraniega de altas jerarquías de la Comunidad, y dado por supuesto que su ocupación ha de suponer una serie de gastos, este Procurador desea saber:

¿A cuánto ascienden los costos diarios de estancia y manutención en una Guardería Forestal y quién ha sufragado los correspondientes a los días pasados por el Sr. Madrid López?

En Fuensaldaña, a 18 de septiembre de 1985.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Santiago López Valdivielso*

V.º B.º:

EL PORTAVOZ